



TRASLADO DE EXCEPCIONES

FECHA DE INICIO:
12 DE FEBRERO DE 2019

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE CARÁCTER LABORAL 20-001-23-33-002- 2018-00117-00.	DR. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA	OMAIRA MARÍA CASTILLA GARCÍA	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, Y OTROS.	14/FEBRERO/2019
REPARACIÓN DIRECTA 20-001-23-33-002- 2018-00142-00.	DR. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA	MÉLIDA ROSA ABELLO DE MEDINA Y OTROS	NACIÓN - RAMA LEGISLATIVA Y OTROS.	14/FEBRERO/2019

CONSTANCIA: Hoy, **DOCE (12) DE FEBRERO DE 2019**, se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de las excepciones correrá por el término de tres (3) días en virtud de lo preceptuado en el parágrafo 2° del artículo 175 del C.P.A.C.A.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA